

PS/7986

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 NOV. 2024

VISTO: la realización de la "VI Foro Iberoamericano de Compra Pública de Innovación (CPI) e Innovación Abierta";

RESULTANDO: que el referido evento se efectuará en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 26 y 28 de noviembre de 2024;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al funcionario de la Agencia Reguladora de Compras Estatales Dr. Esc. Santiago Capote;

II) que la misma se llevará a cabo entre los días 25 y 29 de noviembre de 2024;

III) que los gastos relacionados con la participación del Dr. Esc. Santiago Capote en el citado evento serán cubiertos por el Banco Mundial;

IV) que el costo del seguro de viaje asciende a la suma de USD 25 (dólares estadounidenses veinticinco);

V) que de acuerdo a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República existe disponibilidad de crédito a los efectos de atender la erogación resultante de la presente Misión Oficial;

VI) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de

febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, Decreto N° 118/016, de 25 de abril de 2016 y numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial entre los días 25 y 29 de noviembre de 2024, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al señor Santiago Capote, para participar de la “VI Foro iberoamericano de Compra Pública de Innovación (CPI) e Innovación Abierta”, a realizarse entre los días 26 y 28 de noviembre de 2024.

2°.- Autorízase la contratación de un seguro de viaje por el período comprendido entre los días 25 y 29 de noviembre de 2024, por un valor total de USD 25 (dólares estadounidenses veinticinco), que se abonarán con cargo al Grupo 2.0.0, Objeto del Gasto 2.3.6 del Inciso 02 “Presidencia de la República”.

3°.- La erogación resultante del cumplimiento de la presente Misión se atenderá con cargo al Inciso 02 “Presidencia de la República”, Unidad Ejecutora 001 “Presidencia de la República y Unidades Dependientes”, Programa 481, Financiación 1.1. “Rentas Generales”.

4°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República